Bogotá, 2 de OCTUBRE de 2023

Recibido 02/10/2023
5145 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 06

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit900.294.884

DEBE A:

EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE
CC 11.210.504 DE SESQUILE.

Por concepto de cobro N°6 del contrato de prestación de servicios N°709 de 2023, comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de GUATAVITA

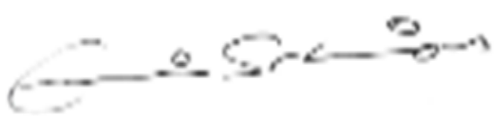
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **4-313-73-00496-1** del Banco AGRARIO DE COLOMBIA

UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE
CC No. 11.210.504
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 6 n° 4-02
Municipio: GUATAVITA
Teléfono: 3208488408
Email: lic.gringosalinas@gmail.com